EUDS Mi Universidad

Nombre del Alumno: Wendy Lizeth Ramírez Pérez

Nombre del tema: Derechos humanos de todo niño, niña y adolescentes

Nombre de la Materia: Derecho A La Familia

Nombre del profesor: Mike Anderson Hernandez

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social Y Gestión Comunitaria

Cuatrimestre: 5

CUADRO DESCRIPTIVO

NÚMERO DE DERECHOS

TIPOS DE DERECHOS QUE TODO NIÑO O NIÑA TIENEN:

LA LEY DICE:

LA REALIDAD:

1

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva que garantice el respeto a su dignidad humana. El 70% de niños, niñas y adolescentes si tienen ese derecho, el 30% algunos trabajando, otros emigraron.

2

DERECHO A LA IDENTIDAD

Contar con nombre y los apellidos que les correspondan, ser inscritos en el registro civil. Todo niño, niña y adolescente tienen una identidad en esta sociedad.

3

DERECHO A NO SER DISCRIMINADO Autoridades están obligadas a llevar acabo medidas especiales para prevenir, atender y erradicar la Discriminación.

El 70% de niños, niñas y adolescentes sufren la discriminación

CUADRO DESCRIPTIVO

NÚMERO DE DERECHOS

TIPOS DE DERECHOS QUE TODO NIÑO O NIÑA TIENEN:

LA LEY DICE:

LA REALIDAD:

4

DERECHO A LA INTIMIDAD

Tienen derecho a la intimidad personal y familiar, y a la protección de sus datos personales.

15% aun sigue sufriendo los niños, niñas y adolescentes esta etapa de la intimidad, en esta sociedad.

-5

DERECHO DE PARTICIPACIÓN

A ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo y madurez.

En esta sociedad casi todos están participando en cuestión de ser tomados en cuenta, ya sea desde casa o en algún ambiente público.

6

DERECHO A VIVIR EN FAMILIA Conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.

Todo niño, niña y adolescentes, tienen una familia en esta sociedad.

CUADRO DESCRIPTIVO

NÚMERO DE DERECHOS TIPOS DE DERECHOS QUE TODO NIÑO O NIÑA TIENEN:

LA LEY DICE:

LA REALIDAD:

7

DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO Tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en actividades culturales y deportivas.

En esta sociedad el 20% de todos los niños, niñas y adolescentes aun están siendo privados de su derecho al descanso y esparcimiento.